



3 de Septiembre de 2004

SE EVALUA LA CALIDAD ECOLÓGICA DE LOS RÍOS DE ALMERÍA

A través de Guadalmed, proyecto que surge tras la necesidad de evaluar y proteger el estado ecológico de los ecosistemas acuáticos atendiendo a los requerimientos de la reciente Directiva Marco del Agua (DMA), la Universidad de Almería (UAL) estudia el estado de los ríos de su provincia.

R. Martínez

Guadalmed se inicia en 1998 desde el Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona, al que se unen diversas universidades; Murcia, Barcelona, Vigo, Granada, Valencia, Baleares y Almería, coordinadas por Narcís Prat, tienen en común una importante experiencia investigadora en ríos mediterráneos, principalmente con macroinvertebrados, y en el uso de índices bióticos para la estima de la calidad de los medios fluviales. Guadalmed surgió como respuesta al proceso de implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA), para adaptar metodologías de muestreo y criterios de evaluación del estado ecológico a las características particulares de los ríos y torrentes mediterráneos.

El objetivo principal del proyecto Guadalmed es elaborar índices que definan el estado ecológico de los ríos mediterráneos españoles, índices que consideren los distintos compartimentos del ecosistema fluvial: los componentes biológicos del agua, la vegetación de la ribera y los factores fisicoquímicos, geomorfológicos e hidrológicos más relevantes. De esta forma el trabajo constará de las siguientes fases: una primera que trate la delimitación de las masas de agua fluviales, como paso previo para la caracterización de las mismas; la segunda, establezca la tipología de los ríos; una tercera que determine las condiciones de referencia propias de cada tipo; la cuarta consistirá en la adopción de sistemas de evaluación y clasificación de la calidad biológica de los ríos, como expresión de su estado ecológico; finalmente, en quinto lugar se realizará la intercalibración de los sistemas adoptados para establecimiento de las correspondientes escalas clasificatorias.



Cañon del río Aguas en Puente Vaquero

El equipo de investigación Biología Vegetal y Ecología de la UAL dirigido por Jesús Casas, trabaja de acuerdo con el objetivo principal del proyecto: establecer un protocolo común que sea útil a las futuras autoridades de las demarcaciones hidrográficas, como uno de los instrumentos posibles para evaluar el estado ecológico de los ríos mediterráneos. Los resultados de la primera fase del proyecto, donde se exponen las propuestas de protocolos de campo y laboratorio para llevar a cabo la evaluación ecológica de los ríos, han sido publicados en la revista de la Asociación Española de Limnología (AEL), *Limnética*, volumen 21 (3-4), 2002.

Los estudios que realiza el equipo del profesor Casas, abarcan dos situaciones geográficas de la provincia de Almería, ríos Almanzora y Aguas, en los que se han seleccionado 26 localidades de muestreo, en las que se han tomado muestras de macroinvertebrados, datos de la vegetación de la ribera, características físico-químicas del agua y datos de calidad del hábitat fluvial. Los resultados muestran notables pérdidas de calidad ecológica en los tramos medios y bajos de ambas cuencas, e incluso en algunos tramos altos de la cuenca del Almanzora. Los impactos generadores de esta disminución de la calidad son principalmente las derivaciones de agua para regadíos, reducción o pérdida de la cobertura vegetal de la ribera por invasión de las actividades agrícolas, nivelaciones de los cauces para circulación de vehículos y contaminación por vertidos de aguas residuales sin depurar en algunas localidades.



Río del Sauco (Cabecera del Almanzora)

Estos resultados se han analizado en el marco de una tesis doctoral de reciente lectura titulada "Comunidades de macroinvertebrados de los ríos Aguas y Almanzora: Relaciones con la evaluación del estado ecológico", tesis defendida por Soledad Vivas Navarro.

Más información:

Jesús Casas Jiménez
Departamento de Biología Vegetal y Ecología
Universidad de Almería
jjcasas@ual.es